

INFORME DE COMISARIO

COMPAÑIA EXPEUNION S.A LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

A LOS SEÑORES ACCOINISTAS DE LA COMPAÑIA EXPEUNION S.A

Una vez revisado y analizado los libros correspondientes, debo informarle a ustedes que todo se encuentra dentro de las normas y que se encuentra al día, al igual que los contables, los cuales están de acuerdo a las normas y principios contables generalmente aceptadas en nuestro país.

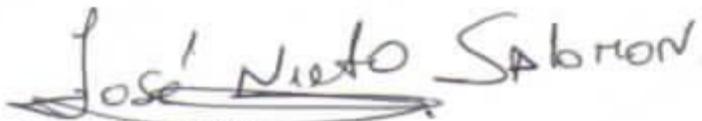
Los estados financieros de **COMPAÑIA EXPEUNION S.A** expresados al 31 de diciembre del 2017 son de total responsabilidad de la administración.

COMPAÑIA EXPEUNION S.A. No tuvo relación con ninguna empresa del estado.

COMPAÑIA EXPEUNION S.A **COMPAÑIA EXPEUNION S.A** Cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias, laborales y financieras.

Este informe lo realizo con absoluta dependencia y con apago al art. 317 y 322 de la ley de compañías.

Muy atentamente,



José salomón Nieto

Comisario